

CARTA ABIERTA DE FIELES DE LA IGLESIA LOCAL: VICARIATO APOSTÓLICO DE SAN MIGUEL DE SUCUMBÍOS

“Intervención al Vicariato Apostólico de San Miguel de Sucumbíos, Ecuador”

Hoy, 29/09/2012, Día de San Miguel Arcángel, patrono de nuestra Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, compartimos con ustedes:

Desde pasado el 7 de marzo de 2012, se posesionó Monseñor Paolo Mietto, como Administrador Apostólico del Vicariato de San Miguel de Sucumbíos, Ecuador, abriendo a esta Iglesia Pueblo de Dios, la esperanza de iniciar un nuevo proceso animado por la propuesta explícita de Mons. Mietto de hacer de esta Iglesia, una “Casa y Escuela de Comunión”.

Recordamos que el 30 de octubre del 2010, las autoridades eclesiásticas enviaron a la Congregación Heraldos del Evangelio, para reemplazar a Mons. Gonzalo López Marañón e “implantar de manera diferente todo el trabajo pastoral”, rompiendo así un proceso de 40 años de Iglesia Comunidad Ministerial, Misionera y Participativa, fiel a Jesús y su Evangelio y a la invitación renovadora del Concilio Vaticano II, a las Conferencias Latinoamericanas de Obispos; iniciando así un **plan sistemático de destrucción de la Iglesia Local**. Nunca imaginaron que la unidad de esta Iglesia local, provocaría un paso atrás en la decisión de la Jerarquía Eclesial, logrando la salida esta agrupación ultraconservadora. La confianza del pueblo siguió seriamente afectada por la indiferencia y pasividad del Delegado Pontificio, Mons. Ángel Polivio Sánchez.

Ahora, después de seis meses de presencia del nuevo Obispo-Administrador Apostólico, el desencanto y la desilusión van llegando a las comunidades cristianas, afectando a todas las instancias de la acción pastoral, y a ciudadanos/as de la Provincia. Las propuestas de Mons. Mietto han quedado solo en palabras. Al contrario, día tras día, sus continuas acciones y decisiones van implementando y legitimando una Iglesia paralela. Entre estas acciones señalamos la dilución del plan diocesano de pastoral, la falta de concreción de un proceso de reconciliación abierto y transparente y de apoyo a las propuestas pastorales que se han hecho, la deslegitimación del clero diocesano incardinado, favoreciendo la formación de seminaristas que han sido observados, entre otras.

DENUNCIAMOS QUE:

- Se mantiene la **intervención a nuestra Iglesia de Sucumbíos**- de manera sistemática y, los acontecimientos posteriores evidencian una tendencia desde la Iglesia institucional, para destruir el proceso de Iglesia Comunidad con opción por los pobres (Hech 2, 42 ss), lo cual se ha logrado en muchas diócesis de América Latina. Esta intervención afecta no sólo la vida de nuestra Iglesia Local, sino todo el tejido social de nuestra provincia los laicos somos la mayoría.
- Desconocemos los motivos de esta intervención que han provocado estas **inexplicables decisiones** en contra del Vicariato, que por cuarenta años contribuyó con su trabajo de evangelización y pastoral social al desarrollo y convivencia pacífica, siendo un referente de unidad provincial en Sucumbíos. Es humillante que Mons. Gonzalo, Obispo Emérito de esta Iglesia y ciudadano ecuatoriano, desde su salida de Sucumbíos hasta el momento actual está impedido de volver a Sucumbíos, al igual que los Padres Carmelitas, por expresas disposiciones de las autoridades eclesiásticas.
- **El atropello al clero incardinado de nuestra Iglesia**, se manifiesta de múltiples maneras, sin que el Administrador Apostólico se pronuncie: amenaza de muerte a dos de ellos el pasado 11 de julio; difamaciones y ofensas injustificadas; y el mismo Mons. Mietto, mantiene distancia discriminatoria con los cuatro sacerdotes locales y no toma en cuenta sus planteamientos hechos desde su probada trayectoria comunitaria, que tiene la aceptación mayoritaria de la población. Desde hace tres meses, estos cuatro sacerdotes, propios de Sucumbíos, esperan la respuesta de su Obispo, para saber en qué cuentan con su apoyo. Ha quedado evidente una situación de persecución.
- Esta persecución se ha visibilizado en la **acusación de perturbar la comunión eclesial**, hecha por Mons. Mietto al P. Pablo Torres, con la intención de removerlo de su parroquia, sin aportar pruebas ni haber demostrado de ninguna manera esta acusación, impidiéndole por eso defenderse. Esto confirma su posición arbitraria, ajena a la del Buen Pastor, desconociendo el recorrido comunitario de los 20 años de sacerdocio del P. Pablo y su aporte permanente a la reconciliación en este conflicto, de lo que dan testimonio las comunidades.
- **Misioneros, misioneras, religiosos, religiosas, laicas, laicos, ministerios instituidos**, de la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, muchas veces han sido relegados/as en sus servicios y **se han desatendido sus clamores y sufrimientos** causados por las acciones y omisiones de los “sacerdotes colaboradores”.

- Se han enviado, sin consultar, y se siguen enviando e imponiendo **“sacerdotes colaboradores”** desde las diócesis de Guayaquil, Ibarra, Quito y Loja, **sin vocación ni apertura misionera**, dejando dudas sobre su carisma de “Fidei donum”, y sobre su perfil ya que no muestran ningún interés en conocer la realidad, ni respetan el proceso de nuestra Iglesia, más bien vienen prejuiciados y con la consigna de destruir los procesos locales. Hasta el momento ellos son: Wilson Yalamá, Ricardo Ruiz, Diácono Ernesto Arosemena, Guillermo Torres, José Díaz, Pablo Silva y Luis Satián. De las mismas actitudes participa permanentemente el Provicario, P. Gabriel Prandi. Sin embargo, la Iglesia Pueblo de Dios, continúa desarrollando el plan pastoral de conjunto a pesar de los inconvenientes.
- En los dos años de intervención, no ha habido la corrección fraterna si fuera el caso, ni ninguna propuesta pastoral concreta y seria, por parte de los administradores apostólicos, incluyendo a **Mons. Mietto**, excepto su insistencia en la creación de parroquias territoriales en Nueva Loja, lo que favorece el nombramiento de párrocos sin vocación comunitaria que no han respetado los equipos misioneros actuales, propiciando de esta manera el rompimiento del tejido eclesial. Recientemente, él **ha rechazado el proyecto de una Parroquia “In Solidum”**, -Parroquia Solidaria- sustentada a la luz de los documentos eclesiales, pastoralmente, en el Derecho Canónico, en las necesidades de reconciliación y posibilidades de nuestra realidad.
- Se está empezando a legitimar una Iglesia paralela, impulsada por los “sacerdotes colaboradores” que han fomentado un sacramentalismo clientelar y un clericalismo que excluye un laicado activo; alguno de ellos han respaldado acciones y actitudes violentas de un pequeño grupo de la población que apoya ese tipo de Iglesia. Además han fomentado una fe individualista, sin compromiso social ni motivación por el bien común, buscando sus intereses particulares. Es paradójico que inclusive no respetan el mismo Plan Global de la Iglesia Ecuatoriana, firmado por sus mismos obispos que los han enviado.

A pocos días de celebrar el inicio del Año de la Fe por los 50 años del Concilio Vaticano II, que recuperó el sentido de la Iglesia Pueblo de Dios, iluminados por Jesús de Nazareth, creemos que, rechazar la luz de la VERDAD es rechazar a JESUCRISTO.

POR ESO:

En el día de nuestra Iglesia Local, exigimos que ella, sea respetada en su tradición, historia, modelo y en sus ministerios ordenados y ministerios laicales reconocidos. Que cese la intervención y persecución, por quienes presionan a nuestro Obispo, para que cumpla consignas externas.

Invitamos a la conversión pastoral que pide Aparecida (366-370), incluyendo a los pastores y autoridades eclesíasticas, que fieles a su ministerio encomendado y a ejemplo de Jesús de Nazareth, el Buen Pastor, ejerzan su autoridad, en la comunidad eclesial como servicio, respetando a los laicos y laicas que por la dignidad de nuestro bautismo, “...tienen la facultad, más aún, a veces el deber, de exponer su parecer acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia...” (L.G. 37)

Nos preocupa profundamente que dilatar el conflicto traerá graves consecuencias para la credibilidad de la Iglesia y más grave que el fanatismo y fundamentalismo religioso pondrá en riesgo la paz social de la región.

Alertamos al gobierno a vigilar el rebrote de la violencia, que ha caracterizado al sector fanático intolerante, sostenido por intereses externos y al que responsabilizamos y exigimos que sea sancionado porque está creando el caos que alienta la desestabilización de la provincia (como fue el caso del 11 de julio pasado) con profundas consecuencias para la seguridad del país.

Hacemos un llamado a la solidaridad y pronunciamiento al Pueblo de Dios, y a las personas, organizaciones eclesiales y sociales, instituciones locales, nacionales e internacionales que conocen el camino recorrido por **la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, -ISAMIS- donde se ha sembrado y se sigue sembrando vida**, a pesar de los obstáculos, y que ven amenazados los procesos eclesiales y sociales en cualquier parte del mundo.

A partir de ahora iniciamos una **campaña de recolección de firmas de apoyo** en defensa de modelo de Iglesia de San Miguel de Sucumbíos según el Concilio Vaticano II, sus sacerdotes incardinados, ministerios, misioneros, misioneras, laicos, laicas y comunidades de las cuatro unidades pastorales: campesina, indígena, urbana y afro, que serán presentadas el día 11 de octubre en el 50° aniversario de apertura del Concilio.

Envía tu apoyo: iglesiapueblodediossucumbios@yahoo.es iglesiapueblodediossucumbios@hotmail.com
Información: <http://isamis2012.blogspot.com/>

Y siguen firmas...